



Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2019  
Boletín núm. 1982

## **Igualdad, solidaridad y tolerancia, valores fundamentales, Día Internacional de la Solidaridad Humana**

- La ONU estableció el 20 de diciembre para celebrar la unidad en la diversidad
- La solidaridad humana, vínculo que afianza la misión del INBAL mediante la divulgación de las artes, la literatura y el patrimonio artístico

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 20 de diciembre como Día Internacional de la Solidaridad Humana para promover la cultura de la solidaridad y el espíritu de compartir ante la pobreza, que tiene como base la cooperación.

La ONU señala que se trata de una fecha para celebrar la unidad en la diversidad, recordar los compromisos con los acuerdos internacionales, sensibilizar a las personas acerca de la importancia de la solidaridad, fomentar el debate en torno a las maneras de promoverla y buscar nuevas iniciativas para la erradicación de la pobreza.

En México se promueve la ayuda, el apoyo y la asistencia a través de diversas acciones enfocadas a defender el derecho al respeto, a la dignidad de las personas que sufren cualquier tipo de discriminación y a difundir los valores de igualdad, solidaridad, cooperación y tolerancia.

La conciencia de la condición humana ha sido un tema recurrente en el campo artístico, para creadores, investigadores, especialistas, estudiantes y profesores, quienes gracias a su disciplina, integridad y generosa entrega, han contribuido a dignificar la cultura de la solidaridad y empatía a través de una obra plena de riqueza que ha sido promovida y difundida por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Así, el valor de la solidaridad humana enriquece la misión del INBAL: divulgar las artes, la literatura, el patrimonio artístico, la educación y la investigación artísticas, la diversidad cultural y los derechos culturales en igualdad, y en su visión de consolidarse como una institucional nacional responsable de la difusión de los derechos culturales, las artes y la formación artística, respetuosa de las diversidades.

---000---



**2019**  
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA